

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

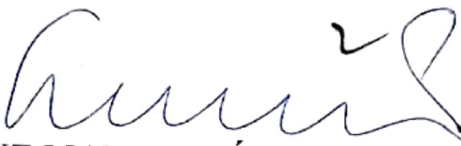
Ibagué Tolima, Diciembre diez (10) de dos mil veinte (2020).

Radicación N° 73-001-31-03-006-2020-00205-00.

Una vez se allegue el original del título base de ejecución, se resolverá sobre la solicitud de medidas que antecede.

NOTIFÍQUESE.

La Jueza,



LUZ MARINA DÍAZ PARRA